

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18002** *COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE CONSUMO BELSON, S.A.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 34/2012, seguidos a instancia de Domingo Iglesias Gil contra Compañía Española de Consumo Belson, S.A, se ha dictado resolución de fecha 22 de mayo de 2012, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Compañía Española de Consumo Belson S.A. en situación de insolvencia total por importe de 9.307,33 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 22 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120038370-1